

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la labor que desarrollan, desde hace más de 20 años, los integrantes del “*Proyecto Carayá*” quienes, a través del programa de conservación “ex-situ” de la especie argentina “*Alouatta Caraya*” son el primer y único centro de rehabilitación de primates en Argentina.

Córdoba, 7 de julio de 2021.-

D-24978/21



JUAN MANUEL GALLO
PROSECRETARIO
LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA